

08 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.544/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Disposición N° 641 de fecha 24 de Noviembre de 2009, dictada Ad-Referendum del Consejo de Unidad por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales a/c del Decanato mediante la cual se autoriza la realización del IX Encuentro de Hermenéutica Aplicada: La Cultura de Si", el 28 de Noviembre de 2009, con una duración de DIEZ (10) horas reloj, se deja establecido la participación en tal actividad del Dr. Aldo ENRICH en calidad de responsable y de los Lic. Rosana FIRPO y Cristian BESSONE como integrantes, se establece la gratuidad para los asistentes al mencionado Encuentro y se autoriza a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) para la adquisición de los insumos del coffe break;

QUE corresponde ratificar lo actuado por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales a/c del Decanato;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad ratificar en todas sus partes la Disposición N° 641 de fecha 24 de Noviembre de 2009, dictada Ad-Referendum del Consejo de Unidad por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales a/c del Decanato;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 641 de fecha 24 de Noviembre de 2009, dictada Ad-Referendum del Consejo de Unidad por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales a/c del Decanato.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

057

111